



Expediente: 47/25-I1
Carátula: FIGUEROA RAMON FRANCISCO C/ MONTILLA RAMIRO ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20239940111 - FIGUEROA, Ramon Francisco-ACTOR
90000000000 - MONTILLA, Ramiro Antonio-DEMANDADO
90000000000 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
90000000000 - CISTERNA, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO
90000000000 - AURORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A., -DEMANDADO
20239940111 - GALVAN, LUIS LEONARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 47/25-I1



H20901803413

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: FIGUEROA RAMON FRANCISCO c/ MONTILLA RAMIRO ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 47/25-I1.-

Concepción, 10 de febrero de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 09/02/2026 del letrado GALVAN,LUIS LEONARDO:librese oficio al BANCO BVVA a fin de que en el plazo de 48 horas informe el curso dado al oficio de fecha 10 de diciembre de 2025 indicando asi mismo se se dio cumplimiento efectivo con lo alli ordenado, bajo apercibimiento de ley.AMF

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.